

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 6,247  
FECHA: 31-Ago-2018

SUMINISTRANTE: IMPRENTA LA TARJETA, S.A DE C.V. Fax : 2242-1680  
NIT: 0614-280993-102-2 NRC: 75305-0 Teléfono : 2121-4100

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín  
Administrador Orden de Compra: Martha Eugenia, Portal De Servellon Numero de acuerdo: Acuerdo # 22/2018

Sandra de Marroquín

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
200	200- Sobres para tarjetas de atento saludo con Escudo dorado en relieve en seco, en cartulina lino ultra white de 216 gramos, medida 11 x 8 cms.	0.80000	160.00000	11,445
200	200- Tarjetas de presentación impresas con el Escudo Nacional estampado en dorado, y con realce en seco, textos en tinta negra, español en tiro y retiro en inglés.	0.37500	75.00000	11,445
500	ELABORACIÓN DE PAPELERÍA, A SER UTILIZADA EN EL DESPACHO DEL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, LIC. CARLOS CASTANEDA.	0.50000	250.00000	11,445
	500- Hojas tamaño carta, en papel blanco textura de lino, con Escudo de El Salvador en dorado realzado. Leyenda en color negro: Ministerio de Relaciones Exteriores, Carlos Castaneda- Ministro.			
			\$ 485.00000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Protocolo y Ordenes

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los Bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Arévalo de Melara  
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana  
Acuerdo No. 1309/2014

AUTORIZACION

04-09-18 010  
Fuente Financiam.: \_\_\_\_\_  
Compromiso Presupuestario: 2980

DIRECTOR DAF  
Lfc. Salomon Benedicto Acevedo  
Director General de Administración Financiera  
Institucional y jefe UFI

